



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
Resguardo de expedientes.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		IXTA/MR/SMDIF/34/DIS/2024	
Forma para proteger un documento o serie documental a fin de preservarlo adecuadamente para su posterior consulta por las partes medicas interesadas.					
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>LEY GENERAL DE SALUD TITULO SEGUNDO SISTEMA NACIONAL DE SALUD CAPITULO I DISPOSICIONES COMUNES</p> <p>ARTICULO 5.- El sistema nacional de salud está constituido por las dependencias y entidades de la administración pública, tanto federal como local, y las personas físicas o morales de los sectores social y privado, que presten servicios de salud, así como por los mecanismos de coordinación de acciones, y tiene por objeto dar cumplimiento al derecho a la protección de la salud.</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica ya que no se emite ningún documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Por indicación del médico especialista.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica.	No aplica.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica.		No aplica	No aplica.	No aplica.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica.		No aplica	No aplica.	No aplica.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<b>Los Expedientes Clínicos, son propiedad de la institución que los genera, por lo tanto únicamente podrán ser proporcionados a terceros cuando se emita una solicitud escrita del paciente, el tutor o representante legal debidamente acreditad.</b>				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De acuerdo a la Agenda del especialista.				
COSTO:	<b>Gratuito</b>		Fundamento Jurídico: No aplica		

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral De La Familia.					Coordinación de Discapacidad.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Gabriela Huaracha Mendoza.						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
OFICINA:	Centro De Rehabilitación e Integración Social.							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Andrea Acosta Bárcenas							
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Hacienda la Escondida				NO. INT. Y EXT.:	21	
COLONIA:	Unidad Habitacional Geo Santa Bárbara			MUNICIPIO:	Ixtapaluca.			
C.P.:	56585		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a Viernes de 08:20 a 15:15 h				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	2638 3055		No aplica	No aplica	<a href="mailto:Coordisixt22.24@gmail.com">Coordisixt22.24@gmail.com</a>			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Que costo tiene?							
RESPUESTA:	Es gratuito							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Me puedo llevar mi expediente.							
RESPUESTA:	No, aunque es del paciente este forma parte de la institución y en caso de necesitarlo se deberá de solicitar por escrito.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Cuanto tiempo permanecerá mi expediente en resguardo.							
RESPUESTA:	Cinco años como máximo sin actividad.							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>								
Trabajo social, Archivo, Psicología, Terapia ocupacional, Terapia física.								



ELABORÓ:   C. Andrea Acosta Bárcenas Coordinadora de Discapacidad	VISTO BUENO:   Lic. Gabriela Huaracha Mendoza. Directora SMDIF Ixtapaluca.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  01/02/2024
--	---	---

